

EXPEDIENTE	DESISTIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_13146	29/12/2009	CRISTÓBAL VERDUGO SAENZ	C/ DIAMANTINO GARCIA ACOSTA, N° 1 BAJO A A. 41900, CAMAS (SEVILLA)	SAN INOXIDABLE S.L.L.
INS_2009_12995	04/01/2010	FCO. JAVIER VÁZQUEZ BARCO	AVDA. DE LA MARINA, 1-14. 41950, CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)	APLIKA EMPRESA APLICADORA DE PINTURAS, S.L.
INS_2009_13759	11/01/2010	JUAN HEREDIA REYES	C/ CALERO, 6. 41400, ÉCIJA (SEVILLA)	FORJADOS CIUDAD DEL SOL S.L.
INS_2009_14320	18/01/2010	JUAN ANTONIO BERNAL ROMERO	C/ SOR ISABEL PÉREZ, 33. 41740, LEBRIJA (SEVILLA)	JUAN ANTONIO BERNAL ROMERO
INS_2009_11136	17/12/2009	SARA IZQUIERDO RAMOS	URB. GOLF LAS PAJANOSAS, C/ LONDRES, 24. 41210, GUILLENA (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES GULIENA S.L.
INS_2009_15840	16/02/2010	JAVIER CASTRO MOLERA	AV. ALJARAFE, 21, 1º B. 41930, BORMUJOS (SEVILLA)	JAVIER CASTRO MOLERA

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre requerimientos de subsanación relativos a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se

citan a continuación, de los requerimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo, en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
Cem-200900040014-rea	15/01/2010	DANIEL MORILLA ROLDÁN	C/MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS, 50. 41730 LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)	DAYMOSUR DEL ESTRECHO, S.L.
INS_2010_00048	11/01/2010	FRANCISCO PÉREZ GARCÍA	C/ ZAHONJES, 1 ALCALÁ DEL RÍO ( SEVILLA ) 41200	PACO REMESAL, S.L.
INS_2009_14594	05/11/2009	FRANCISCO MORENO ROLDÁN	C/ AGRIPINA NÚM. 4, CARMONA, 41410 (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES PUERTA DE CÓRDOBA, S.L.
INS_2009_14409	29/10/2009	ANTONIO JESÚS OTERO HUESO	C/ ACACIA, NÚM. 3, LEBRIJA, 41740 (SEVILLA)	ANTONIO JESÚS OTERO HUESO
CEM-200900039499-REA	12/01/2010	JUAN ANTONIO ORTEGA MORIEL	PSO. BOLLULLOS 7. 41110, BOLLULLOS DE LA MITACIÓN. SEVILLA	BARCOSUR S.L.
INS_2009_15628	16/12/2010	SÁNCHEZ SÁNCHEZ CARLOS	C/ CORDOBA, NÚM. 2. REAL DE LA JARA, 41250 (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SANDO, S.L.
INS_2010_00577	10/02/2010	ÁLVARO MANUEL BLANCO MUÑOZ	AVDA. PUEBLO SAHARAHUI, BLOQUE 3, PLANTA 5, PUERTA 1, SEVILLA, 41013	LA ALDABA S.L.

Se les hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que, en el plazo de 10 días, subsane los defectos señalados, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro a la empresa que se cita.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a publicar el acto que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de quince días, en la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento e Igualdad en el Empleo, sito en C/ Esteban Ramírez Martínez, núm. 2, 6.ª planta, de Jaén.

Núm. Expte.: JA/TRA/17/2007.

Entidad: Francisco Callejas Sánchez.

Último domicilio: San Gregorio, 48.

Localidad: Vilches (Jaén).

Acto notificado: Acuerdo Inicio de Reintegro.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días.

Jaén, 4 de marzo de 2010.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.